

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA DEL LOTE N.º 13 DECLARADO DESIERTO EN SUBASTA PÚBLICA (BOJA N.º 63 de 1 de abril de 2022).

PRESIDENTE

D. ANTONIO MANUEL CASTRO JIMÉNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO DE LA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS
 EUROPEOS

VOCALES

DÑA. MERCEDES OLIVERA SÁNCHEZ
 INTERVENTORA DELEGADA DE LA CONSEJERÍA DE
 ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

DÑA MARÍA NOGALES DOMÍNGUEZ-ADAME
 HABILITADA DEL GABINETE JURÍDICO DE LA
 JUNTA DE ANDALUCÍA.

DÑA. TERESA OLIVER VARONA
 SUBDIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO.

SECRETARIA:

DÑA MARÍA ESTHER GÁLVEZ GARCÍA
 JEFA DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO.

En Sevilla, siendo las 10:05 horas del día 6 de octubre de 2022, en las dependencias del Salón de Actos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, planta sótano del Edificio Torretriana, se reúnen las personas designadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 28 de marzo de 2022 de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la enajenación de diversos inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (B.O.J.A. n.º 63, de 1 de abril).



A la hora al principio indicada, por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a iniciar el Acto público de apertura de proposiciones para la enajenación directa del lote n.º 13 declarado desierto en subasta publicada en BOJA n.º 63 de 1 de abril de 2022.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ		13/10/2022	PÁGINA 1/3
	MARIA ESTHER GALVEZ GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmR62XC5ZNTJSC3JEX2KF33FVQX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Por Acuerdo de 22 de julio de 2022 de la Dirección General de Patrimonio, publicado en la web de esta Consejería, se inicia el expediente para la enajenación directa de lotes declarados desiertos en subasta pública y fijación de procedimiento a seguir en caso de concurrencia de solicitantes en un mismo supuesto de adjudicación directa.

Para el lote n.º 13. VIVIENDA EN C/ FERNANDO VILLALÓN, N.º 3, PLANTA 4ª, PUERTA DE Y PLAZA DE GARAJE N.º 56 EN SÓTANO 1 – SEVILLA, precio mínimo de licitación: **373.370,60 €**, se han recibido 8 solicitudes en tiempo y forma en el plazo establecido en el citado Acuerdo, y de conformidad con el mismo, se notificó a los licitadores la apertura de plazo para presentar la oferta económica en sobre cerrado.

Mediante certificado del Registro de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de 4 de octubre de 2022, se hace constar que las ofertas económicas presentadas en plazo son:

	LICITADOR	Nº REGISTRO
1	FERNANDO GARRACHÓN GÓMEZ	2022110000036566
2	CARMEN DOLORES NAVARRO OLEA	2022110000036807
3	JESÚS IGNACIO ALARCÓN BARRIO	2022110000037563
4	SARA GONZÁLEZ GALLEGO	2022110000037570
5	DAVID MORA AMARO/ IRENE LAVADO GÓMEZ	2022110000037591
6	ISABEL JARAMILLO BLANCO	2022110000037967

Quedan excluidos del procedimiento por no presentar la oferta económica en plazo:

- 1 RONDA URBANA S. COOPERATIVA ANDALUZA (FRANCISCO MANUEL DÍAZ PIÑA)
- 2 GUADALPISOS, S.L. (FRANCISCO GONZÁLEZ-ALEMÁN RODRÍGUEZ)



A continuación, se invita a los licitadores interesados a que comprueben, si lo desean, que los sobres que contienen las ofertas económicas se encuentran en la mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ		13/10/2022	PÁGINA 2/3
	MARIA ESTHER GALVEZ GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmR62XC5ZNTJSC3JEX2KF33FVQX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Concluido dicho trámite, el Sr. Presidente procede a abrir los sobres y a leer su contenido. En la siguiente tabla se recogen las ofertas económicas de cada uno de los licitadores .

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
FERNANDO GARRACHÓN GÓMEZ	386.734,00 €
CARMEN DOLORES NAVARRO OLEA	405.603,09 €
JESÚS IGNACIO ALARCÓN BARRIO	418.022,01 €
SARA GONZÁLEZ GALLEGO	401.100,00 €
DAVID MORA AMARO /IRENE LAVADO GÓMEZ	420.136,99 €
ISABEL JARAMILLO BLANCO	393.509,00 €

Se adjudica el LOTE n.º 13 a D. DAVID MORA AMARO Y Dª IRENE LAVADO GÓMEZ, por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS, CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (420.136,99€).

Se toma constancia de la segunda mejor oferta a nombre de D. Jesús Ignacio Alarcón Barrio por la cantidad de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL VEINTIDÓS EUROS, CON UN CÉNTIMO (418.022,01).

De conformidad con el artículo 191.3 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, la Mesa de Contratación acuerda la adjudicación provisional del lote al mejor oferente, por el importe que se ha indicado, impuestos de aplicación excluidos.

Se hace constar a los asistentes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 186 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se ha elevado a Consejo de Gobierno la autorización necesaria para proceder a la enajenación directa de los lotes declarados desiertos. Culminado dicho trámite, se dictará Resolución de adjudicación definitiva que será notificada a todos los participantes en el procedimiento. Junto a la notificación, se comunicará el Acuerdo de devolución de la garantía a todos los participantes que no hayan resultado adjudicatarios.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se da por terminado el acto a las 10:12 horas del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente.



EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ		13/10/2022	PÁGINA 3/3
	MARIA ESTHER GALVEZ GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmR62XC5ZNTJSC3JEX2KF33FVQX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		